

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: junio 16 de 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No.	
Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JOHN ALEXANDER ACEVEDO BEDOYA	
Cedula o Nit: 11.367.577 de Madrid Cundinamarca	
Dirección Beneficiario: Calle 6 28 c-29 Palmira.	
Teléfono: 3104168452 Correo Electrónico: marjujh@gmail.com Ciudad: Palmira	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, GEODÉSICA Y CARTOGRÁFICA PARA EL ANÁLISIS AVANZADO DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600104241 de 20/01/2026 No. CDP: 5500007007 de 14/01/2026 OTRO SI RPC NO. 5600105424 DE 21/04/2026 No. CDP: 5500007007 de 14/01/2026 Vr. Contrato \$ 21.000.000	
Concepto: CUOTA No. 06 - Mes de junio de 2026.	
Contrato No: 1.410-19.13-5565 de 20 enero de 2026 OTROSÍ Número 1.410-19.13-5565-1 Anexo: planilla de seguridad social No. 9505651670 comprobante de pago CUS 361747061 fecha de pago 3 de junio 2026 correspondiente mes de mayo. planilla de seguridad social No. 9505975740 comprobante de pago CUS 361780299 fecha de pago 3 de junio 2026 correspondiente mes de junio.	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 0421000200162793 del Banco BBVA. Valor \$: 3.500.000	
Son: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE	
 Firma y cedula del beneficiario John Alexander Acevedo Bedoya CC: 11367577 de Madrid Cundinamarca	